



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA JUNTA DE LOS RÍOS

PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2013-2017

JUNIO 2013

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
Secretario

COORDINACIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS
ING. HECTOR ARREOLA SORIA
Coordinador General

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA
ING. PABLO ESPINOZA FLORES
Secretario

M.A. GUADALUPE GARCÍA CORTÉS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA JUNTA DE LOS RÍOS
RECTORA

C.P. VICTOR PRIETO JASPEADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.G.T.I. JORGE ALEJANDRO RUBIO RAMOS
DIRECTOR ACADÉMICO

LIC. RAFAEL BOUDIB JURADO
ABOGADO

LIC. LUIS FERNANDO BACA ORNELAS
JEFE DE DIVISIÓN EN GASTRONOMÍA

M.A. GABRIELA BRAVO CONTRERAS
JEFE DE DIVISIÓN EN DESARROLLO DE NEGOCIOS

DR. VERÓNICA GALLEGOS OROZCO
JEFE DE DIVISIÓN EN NANOTECNOLOGÍA

M.A. LUIS ESTRADA DÍAZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M.A.B PATRICIO ARTURO GARCÍA REYES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

LIC. VICTOR GRAJEDA VALLES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

M.A.T.I. TOMÁS OSWALDO PALOMINO DE LA FUENTE
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

LIC. RAÚL RENÉ CAÑAS GOMEZ
COORDINADOR DE PRENSA Y DIFUSIÓN

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. ÍNDICE	4
2. MARCO DE REFERENCIA	6
3. MISIÓN	22
4. VISIÓN	22
5. VALORES	22
6. DIAGNÓSTICO	24
7. MARCO NORMATIVO	30
8. POLITICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	32
9. ESTRATEGIAS	34
10. PROGRAMAS INSTITUCIONALES	36
10.1. DOCENCIA	36
10.2. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	42
10.3. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	43
10.4. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	46
10.5. VINCULACIÓN, ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	50
10.6. LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA	53
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	54
12. CONCLUSIONES	54

1. INTRODUCCIÓN

La elaboración, presentación y uso de este documento, responde a la necesidad de establecer el rumbo de la Universidad Tecnológica Junta de los Ríos a mediano plazo, mediante un plan que despliegue la estrategia en objetivos medibles por área que permita conocer nuestro grado de avance en periodos de tiempo específicos.

El PIDE 2013-2017 se ha elaborado a partir del establecimiento de una estrategia que contempla las diferentes opiniones y aportaciones de todo el personal de la Universidad Tecnológica, las características de la misma Universidad, el área geográfica en la cual se busca tener alcance, así como el entorno Macroeconómico del Estado de Chihuahua y microeconómico de la región.

El proceso de elaboración de este documento fue llevado a cabo mediante un ejercicio colaborativo de los departamentos de Planeación y Evaluación, Departamento Académico, Servicios Escolares, Administración y Finanzas, Vinculación, Jurídico y Prensa y difusión. Además se contó con la asesoría de un despacho externo de consultores y se trabajó en base a un plan de trabajo calendarizado y aprobado por la Rectoría.

Al ser el primer Plan Institucional de Desarrollo que se elabora para la Universidad Tecnológica Junta de los Ríos, gran parte de la información se fundamenta en el estudio de factibilidad elaborado por la Secretaría de Educación Cultura y Deporte del Gobierno del Estado para la creación de la misma, así como de la información estadística que hasta el momento se tiene registro, por esta razón, no existe referencia de algún PIDE elaborado con anterioridad, ni datos obtenidos a partir del MECASUT.

La estructura del PIDE integra en su primera etapa, el marco de referencia, donde se contempla la descripción geográfica, económica, cultural y social del área de influencia de la Universidad Tecnológica, así como indicadores de comportamiento de estos rubros.

Por otro lado, el marco de referencia también incluye información que permita determinar las áreas de oportunidad de la institución, como es: el número de Universidades en el área de Influencia, así como su tamaño y giro, Perfil de puestos requeridos por las empresas, tasas de egreso de educación media superior, participación de instituciones de educación superior, porcentaje de egresados y necesidad de capacitación.

La Universidad Tecnológica Junta de los Ríos se crea, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el Municipio de Chihuahua, Chihuahua bajo el DECRETO No. 902/2012 I.P.O. publicado en el periódico oficial el miércoles 5 de diciembre del año 2012. Inició sus operaciones en Septiembre del mismo año, con motivo de la celebración del Convenio para su Creación y Funcionamiento de fecha 11 de mayo de 2012.

La ubicación inicial de las instalaciones académicas es al sur de la ciudad de Chihuahua, específicamente en la calle Independencia número 5007 entre las calles Justiniani y Zubirán, con domicilio fiscal en Calle 4ª. No. 2000, donde se ubican las oficinas administrativas.

La oferta educativa inicial está enfocada a la formación de Técnicos Superiores Universitarios en: Gastronomía, Nanotecnología y Desarrollo de Negocios Área: Logística y transporte. La matrícula inicial de la Universidad fue de 202 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: Gastronomía 123, Nanotecnología: 35 y Desarrollo de Negocios 44 alumnos.

La plantilla docente inicial está conformada por 23 profesores: 2 con nivel académico de Doctorado en Nanotecnología, 7 con maestría, 2 con especialidad y 12 con nivel Licenciatura.

En relación a la Infraestructura aún no se cuenta con instalaciones propias, sin embargo se iniciaron labores en instalaciones temporales con 8 aulas 1 laboratorio de gastronomía y 1 de cómputo. Para las prácticas de la carrera de Nanotecnología, se estableció un convenio de colaboración con el Centro de Investigación de Materiales Avanzados (CIMAV) para la utilización de sus laboratorios por parte de los jóvenes de ese programa educativo.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO.

Tomando como punto de partida el estudio de factibilidad para la Universidad Tecnológica Junta de los Ríos, se inicia con una breve descripción del entorno macro para posteriormente delimitarlo estableciendo como área de Influencia los Municipios de Chihuahua, Aldama y Aquiles Serdán.

Estado de Chihuahua.

La Universidad Tecnológica Junta de los Ríos se estableció en el estado de Chihuahua que se ubica al Norte del país, sus coordenadas geográficas son: Al Norte 31°48', al Sur 25°38' de latitud Norte; al Este 103°18', al Oeste 109°07' de longitud Oeste.

Chihuahua es el estado con mayor extensión territorial de la República Mexicana, ya que sus 245, 373.18 km², representan el 12.6% de la superficie nacional. Limita al Norte con los Estados Unidos de América (Nuevo México y Texas); al Este con Estados Unidos de América (Texas) y Coahuila; al Sur con Durango y Sinaloa; al Oeste con Sinaloa y Sonora.



División Política del Estado

El estado de Chihuahua tiene como su capital a la Ciudad de Chihuahua; y está conformado por 67 municipios, los cuales se presentan con sus cabeceras municipales en el cuadro siguiente:

Clave	Municipio	Cabecera Municipal
1	Ahumada	Miguel Ahumada
2	Aldama	Juan Aldama
3	Allende	Valle de Ignacio Allende
4	Aquiles Serdán	Santa Eulalia
5	Ascensión	Ascensión
6	Bachíniva	Bachíniva
7	Balleza	Mariano Balleza
8	Batopilas	Batopilas
9	Bocoyna	Bocoyna
10	Buenaventura	San Buenaventura
11	Camargo	Santa Rosalía de Camargo
12	Cariachí	Cariachí
13	Casas Grandes	Casas Grandes
14	Coronado	José Esteban Coronado
15	Coyame del Sotol	Santiago de Coyame
16	La Cruz	La Cruz
17	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
18	Cusihuirachi	Cusihuirachi
19	Chihuahua	Chihuahua
20	Chínipas	Chínipas de Almada
21	Delicias	Delicias
22	Dr. Belisario Domínguez	San Lorenzo
23	Galeana	Hermenegildo Galeana
24	Santa Isabel	Santa Isabel
25	Gómez Farías	Valentín Gómez Farías
26	Gran Morelos	San Nicolás de las Carretas
27	Guachochi	Guachochi
28	Guadalupe	Guadalupe
29	Guadalupe y Calvo	Guadalupe y Calvo
30	Guazapares	Témoris
31	Guerrero	Vicente Guerrero
32	Hidalgo del Parral	Hidalgo de Parral
33	Huejotitán	Huejotitán

Clave	Municipio	Cabecera Municipal
34	Ignacio Zaragoza	Ignacio Zaragoza
35	Janos	Janos
36	Jiménez	José Mariano Jiménez
37	Juárez	Ciudad Juárez
38	Julimes	Julimes
39	López	Octaviano López
40	Madera	Madera
41	Maguarichi	Maguriachi
42	Manuel Benavides	Manuel Benavides
43	Matachí	Matachí
44	Matamoros	Mariano Matamoros
45	Meoqui	Pedro Meoqui
46	Morelos	Morelos
47	Moris	Moris
48	Namiquipa	Namiquipa
49	Nonoava	Nonoava
50	Nuevo Casas Grandes	Nuevo Casas Grandes
51	Ocampo	Melchor Ocampo
52	Ojinaga	Manuel de Ojinaga
53	Praxedis G. Guerrero	Praxedis G. Guerrero
54	Riva Palacio	San Andrés
55	Rosales	Santa Cruz de Rosales
56	Rosario	Valle del Rosario
57	San Francisco de Borja	San Francisco de Borja
58	San Francisco de Conchos	San Francisco de Conchos
59	San Francisco del Oro	San Francisco del Oro
60	Santa Bárbara	Santa Bárbara
61	Satevó	San Francisco Javier de Satevó
62	Saucillo	Saucillo
63	Temósachi	Temósachi
64	El Tule	El Tule
65	Urique	Urique
66	Uruachi	Uruachi
67	Valle de Zaragoza	Valle de Zaragoza

Localidades Urbanas y Rurales en el estado

El estado de Chihuahua cuenta con 12, 257 localidades, de las cuales 12, 208 (99.6%) son rurales y únicamente 49 (0.4%) son urbanas. Únicamente las Ciudades de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral concentran entre ellas a 2, 551, 309 habitantes (74.9%), y son las que sobrepasan los 100, 000 habitantes.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

Las características de la población están limitadas por los tres municipios que conforman el área de influencia de la Universidad: Aldama, Aquiles Serdán y Chihuahua, sumando **852,503** habitantes y la distribución es la siguiente:

Municipio	Habitantes
Chihuahua	819513
Aldama	22302
Aquiles Serdán	10688
Total	852503

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010

Distribución respecto al estado

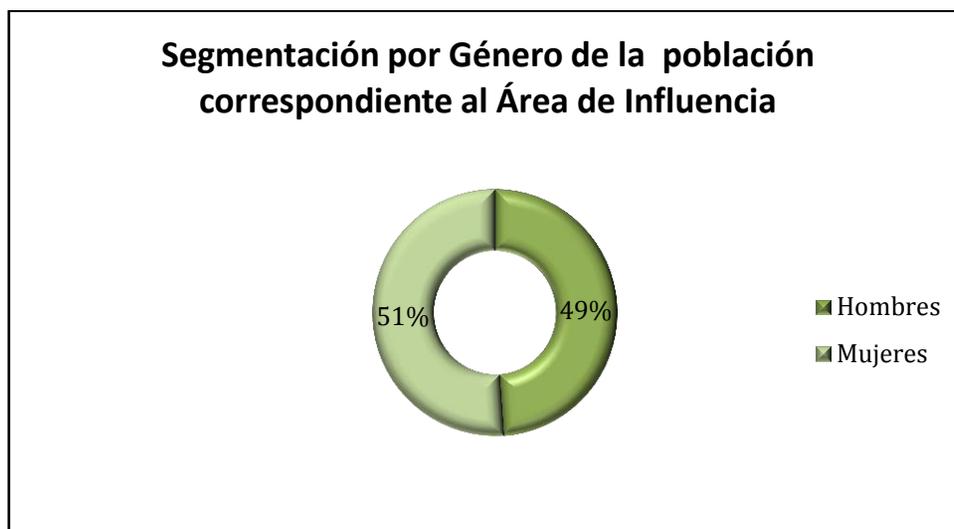
En relación al estado, la población que integra el área de Influencia corresponde al 20% de la población total del estado de Chihuahua según los datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI.



Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010

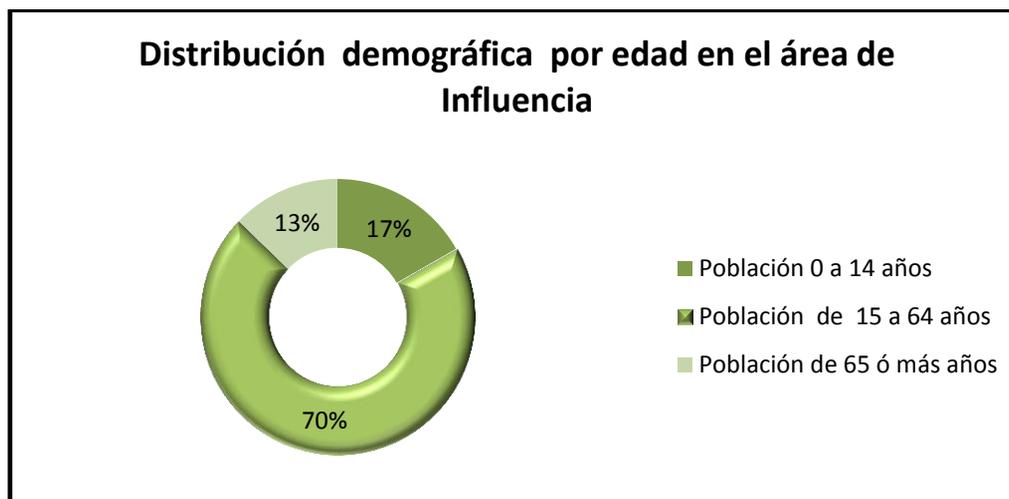
Segmentación por género de los tres municipios considerados en la zona de influencia de la Universidad Tecnológica Junta de los Ríos.

En relación al género de los tres municipios de interés, la proporción es muy equitativa entre la población del sexo masculino y femenino.



Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010

Estratificación por edades de la población en la zona de Influencia



Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010

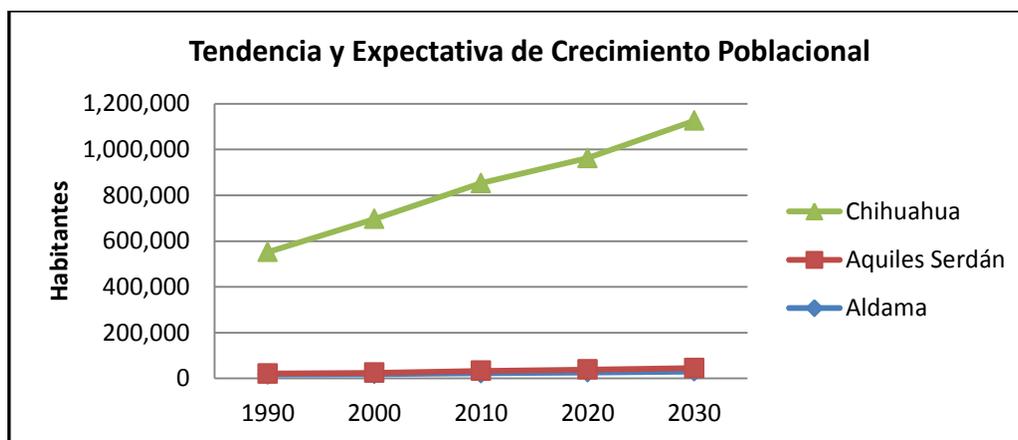
Segmentación demográfica con doce años o más, por grado de estudios de los tres municipios que integran el área de Influencia de la Universidad.

Municipio	Sin Educación	Educación Media Superior	Educación Básica	Educación Superior
Chihuahua	100,012	454,229	1,567,640	370,076
Aldama	766	2,411	12,308	1296
Aquiles Serdán	220	1,398	5,900	451

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010

Tendencia de crecimiento y proyección

De acuerdo con los censos de los últimos años de los municipios de Chihuahua, Aldama y Aquiles Serdán, el crecimiento que han seguido según los datos de los censos del INEGI y el que se espera es el siguiente:



Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010

CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Un punto muy importante que se debe considerar para la descripción del entorno es el análisis del segmento de la población que estudia el nivel de Educación Media Superior, ya que es el mercado meta al que nos dirigimos para que ingresen a la Universidad Tecnológica.

Distribución de alumnos en **Educación Media Superior** del área de Influencia.

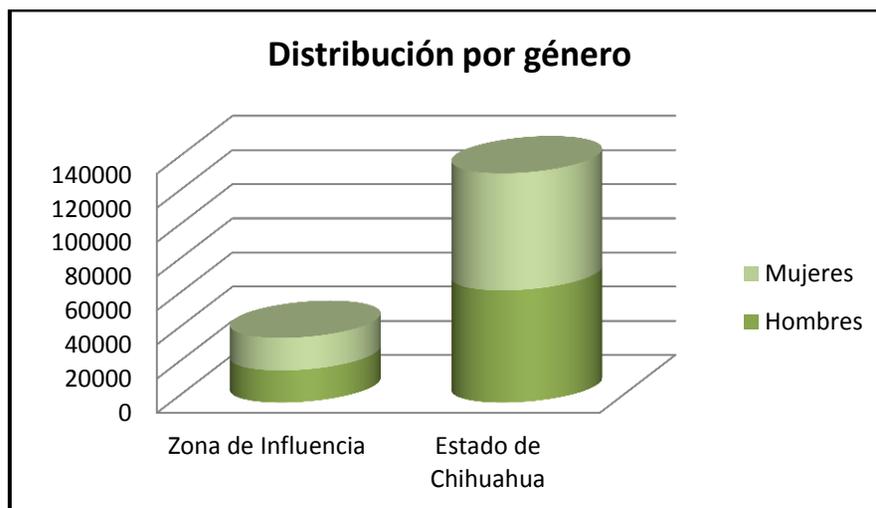
Al contemplar la Ciudad de Chihuahua como uno de los municipios de nuestra zona de Influencia (Chihuahua, Aquiles Serdán y Aldama) la proporción de alumnos que estudian **EMS** respecto a los **134, 298** los alumnos del estado en este nivel es la siguiente:



Fuente: Estadística Básica 2013, Servicios Educativos del estado de Chihuahua (SEECH)

En relación al género, la cantidad de alumnos hombres estudiando Educación Media Superior en el Estado de Chihuahua es de 65,640 alumnos, mientras que en el caso de las mujeres es de 68,658.

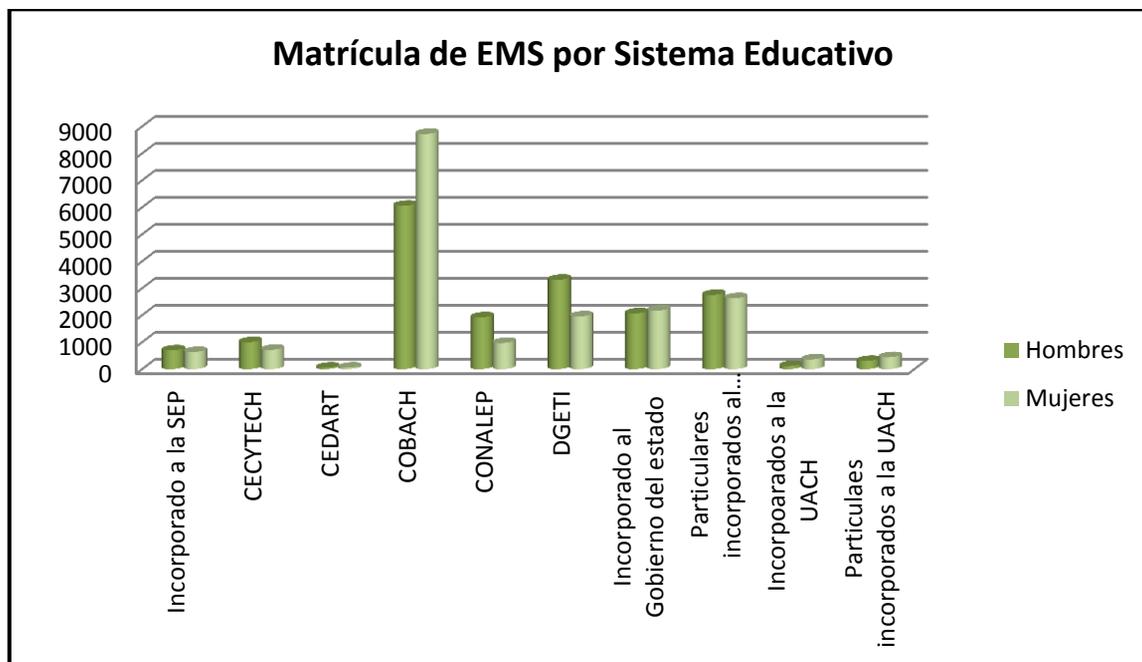
Haciendo una comparación con la proporción del área de Influencia de la Universidad Tecnológica queda de la siguiente manera:



Fuente: Estadística Básica 2013, Servicios Educativos del estado de Chihuahua (SEECH)

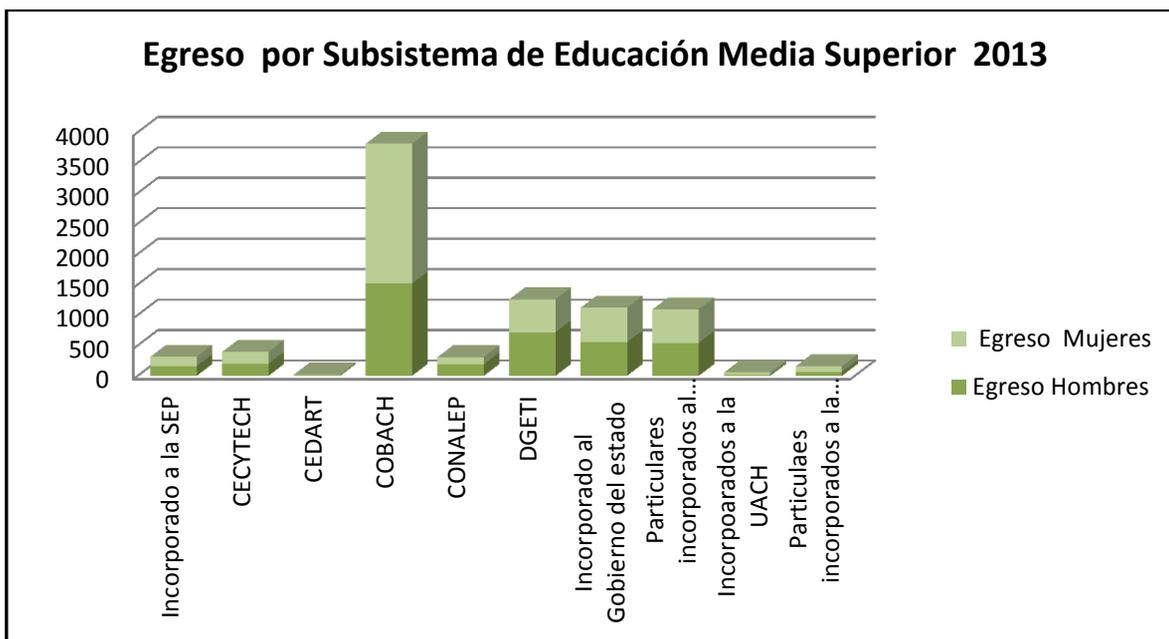
Matrícula por subsistema de Educación Media Superior en el área de Influencia.

En relación a los subsistemas existentes, y de acuerdo al Servicio Educativo del Estado de Chihuahua (SEECH), en la zona de Influencia los subsistemas con mayor matrícula son: COBACH, CONALEP y DGETI.



Fuente: Estadística Básica 2013, Servicios Educativos del estado de Chihuahua (SEECH)

En relación al egreso de alumnos que se tuvo para la primera mitad del 2013, los siguientes sistemas de Educación Media Superior presentaron el mayor número de graduados.



Fuente: Estadística Básica 2013, Servicios Educativos del estado de Chihuahua (SEECH)

Niveles de egresados de Educación Media Superior de los tres municipios por año

EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR					
Municipio	2008	2009	2010	2011	1012
Aldama	88	49	76	97	93
Aquiles Serdán	41	42	21	38	53
Chihuahua	7402	7592	7810	8090	7092
Total	9539	9692	9917	10236	8250

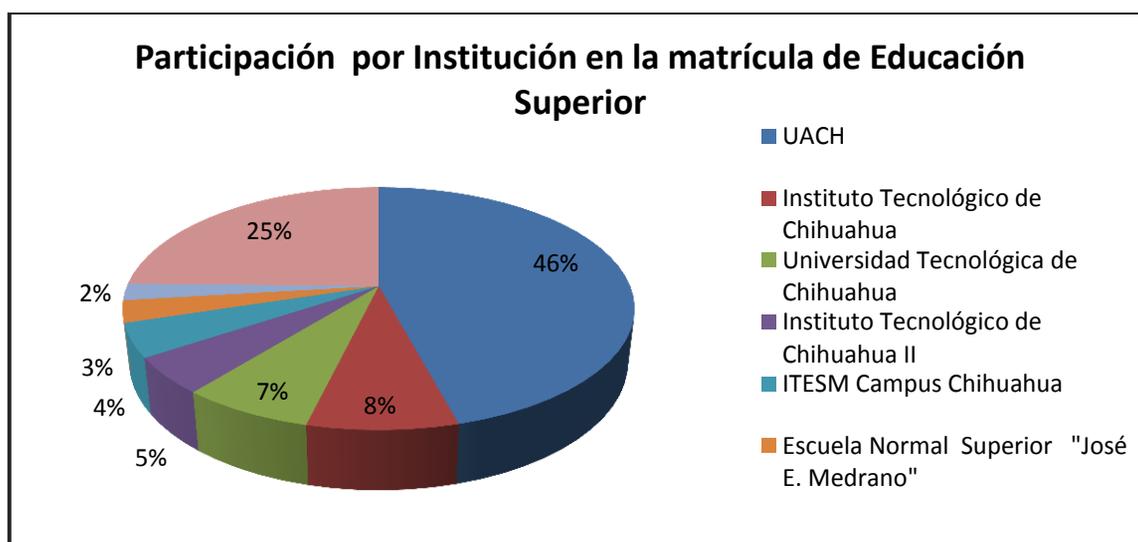
Fuente: Estadística Básica 2013, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)

CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Otro punto importante al considerar en el análisis descriptivo de la Universidad, son los principales competidores a los que nos enfrentamos en el área de Influencia. De acuerdo al SEECH las instituciones de nivel superior con mayor participación son las siguientes:

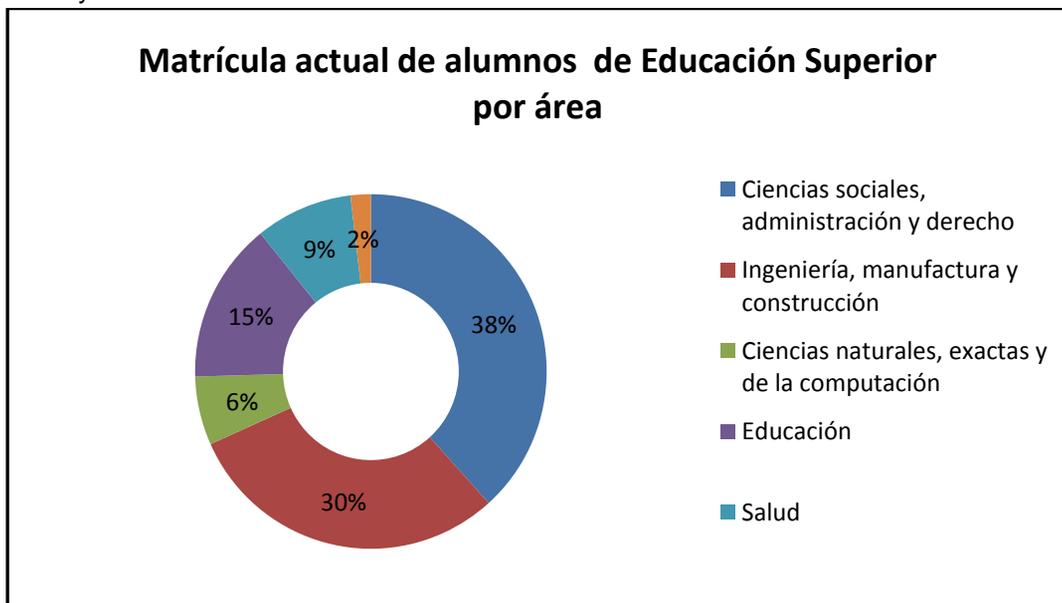
Participación de las Instituciones de Nivel Superior	Matrícula
UACH	25208
Instituto Tecnológico de Chihuahua	4408
Universidad Tecnológica de Chihuahua	3888
Instituto Tecnológico de Chihuahua II	2668
ITESM Campus Chihuahua	2465
Escuela Normal Superior "José E. Medrano"	1608
Universidad la Salle de Chihuahua	1212
Otras	13589

Fuente: Estadística Básica 2013, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)



Fuente: Estadística Básica 2013, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)

En cuanto a los programas de estudio, los que presentan mayor número de matrícula fueron los de Ciencias Sociales, Administración y Derecho, seguidos de programas relacionados con la Ingeniería, manufactura y construcción.

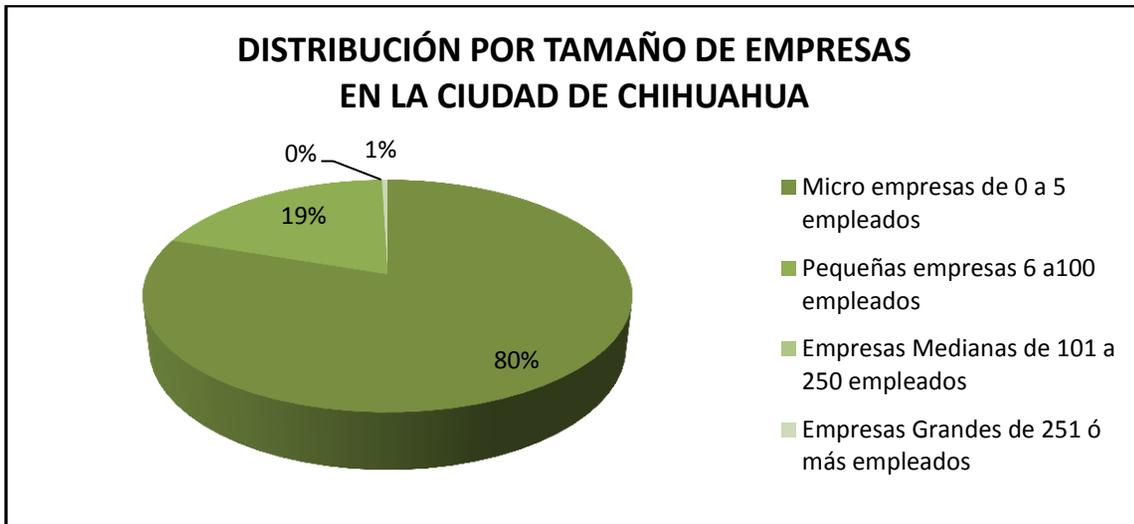


Fuente: Estadística Básica 2013, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH)

CARÁCTERÍSTICAS DEL SECTOR PRODUCTIVO

El análisis de la industria para integrarlo a la descripción del entorno es de gran importancia, ya nos dará una radiografía de las necesidades del sector productivo e indicará que programas son los más relevantes de acuerdo a las principales actividades económicas que se realizan en el área de influencia.

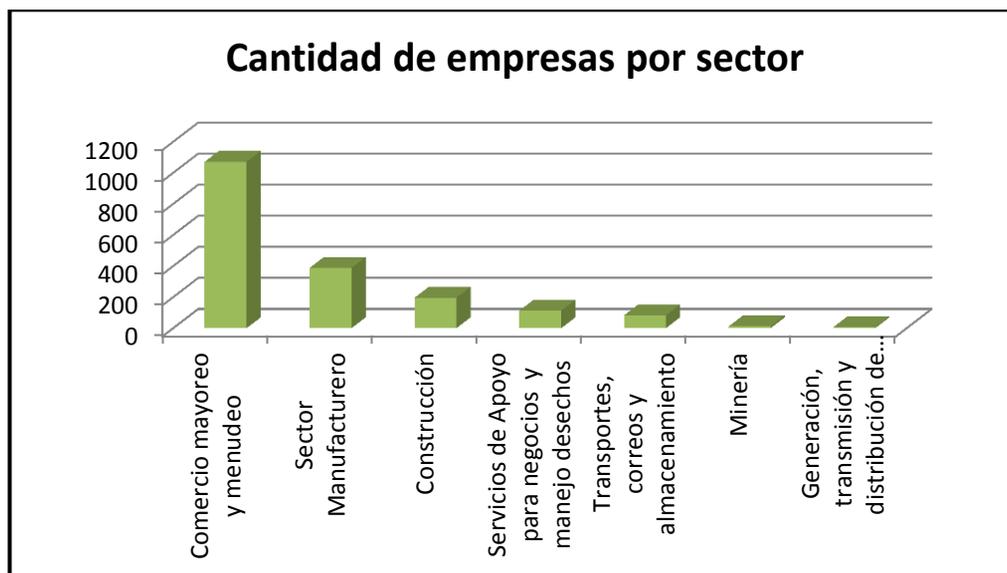
La zona de influencia de la Universidad Tecnológica, está compuesta de **30,850** unidades económicas con la siguiente distribución de tamaño.



Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2013 en el INEGI.

Estratificación de Sectores Productivos

Dentro de los principales sectores económicos en las que participan las empresas de la zona



Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2013 en el INEGI

Sectores productivos con mayor producción y más personas empleadas en la Ciudad de Chihuahua.

Sector Económico	Personal ocupado	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (MILES DE PESOS)
Sector Manufacturero	68480	\$134,081,623.00
Sector Comercio menudeo	147806	\$20,627,691.00
Sector Comercio Mayoreo	30265	\$11,697,533.00
Transporte, correos y almacenamiento	24959	\$9,717,743.00
Sector de Servicios Profesionales, Científicos y técnicos	13490	\$3,247,655.00
Sector Agricultura	734	\$19,969.00

Fuente: INEGI. Censo Económico 2009. Chihuahua

Subsectores de Mayor Impacto Económico.

Los subsectores detectados de más alto impacto y que pudieran tomarse como oportunidades en la implementación de nuevos programas educativos y servicios tecnológicos son los siguientes:

Sector Manufactura.

Subsector	Participación en la producción de todo el sector
Fabricación de Equipo de Transporte	36%
Fabricación de equipo de Computación, comunicación, medición y otros componentes y accesorios electrónicos	20%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	11%
industrias Alimentarias	11%

Fuente: INEGI. Censo Económico 2009. Chihuahua

Sector comercio menudeo.

Subsector	Participación en la producción de todo el sector
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	37%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	21%
Comercio al por menor abarrotes, alimentos y bebidas	15%

Fuente: INEGI. Censo Económico 2009. Chihuahua

Sector comercio Mayoreo

Subsector	Participación en la producción de todo el sector
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos y bebidas.	37%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho.	32%
Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general.	20%

Fuente: INEGI. Censo Económico 2009. Chihuahua

Áreas económicas de mayor prioridad estratégica, según el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Chihuahua, las actividades económicas donde se prevé mayor crecimiento en el estado y que además son de prioridad estratégica y donde nuestros egresados pueden aportar sus conocimientos y habilidades, son las siguientes:

- Autopartes-automotriz,
- Nanotecnología
- Electrónica
- Aeroespacial

ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS.

De acuerdo a las características actuales de la Universidad, podemos ofrecer los siguientes servicios:

En el área de Gastronomía.

- Cursos y diplomados en gastronomía
- Servicio de Banquetes
- Comedores Industriales

En el área de Nanotecnología.

- Prueba e investigación de materiales
- Soluciones en Diseño para la Industria manufacturera

En el área de Desarrollo de Negocios.

- Evaluación y planeación de Nuevos proyectos productivos
- Estudios de Mercado
- Consultoría según las necesidades de la industria

2.2 La Universidad y las políticas educativas.

Las políticas educativas a las que se hace referencia en el presente documento, se encuentran alineadas al plan Estatal de Desarrollo de 2010-2016 y al Programa Sectorial de Educación 2011-2016 del

Gobierno del Estado de Chihuahua, específicamente en los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción.

Objetivo 1. Fortalecer la educación con calidad.

Estrategia 1.1

Mejorar los indicadores de logro educativo, para que los educandos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y capacidades, que permitan su desarrollo integral en la sociedad.

Estrategia 1.2

Impulsar la profesionalización y capacitación del personal docente, de supervisión y directivo, que fortalezca las competencias profesionales para el mejor desempeño de sus funciones.

Estrategia 1.3

Implementar un sistema de evaluación integral que permita monitorear los indicadores de calidad educativa en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.

Líneas de Acción 1 Estrategia 1.1

Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para minimizar los índices de reprobación y deserción, incrementar el número de alumnos con estudios terminados por generación y disminuir la deserción estudiantil por debajo de la media nacional.

Línea de acción 2 Estrategia 1.1

Asegurar que mujeres y hombres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.

Línea de acción 1 Estrategia 1.2

Conformar y consolidar grupos académicos en los colectivos escolares para la transformación de las prácticas docentes que den sustento a la aplicación de los nuevos modelos educativos y la implementación de las Reformas Integrales adoptadas en los diferentes niveles.

Línea de acción 2 Estrategia 1.2

Fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinares de los docentes que les permita mejorar su desempeño y lograr un mayor aprovechamiento de las herramientas disponibles para la enseñanza.

Línea de acción 1 Estrategia 1.3

Fomentar la evaluación permanente de los aprendizajes de los alumnos, desempeño de maestros, directivos, inspectores y los procesos de enseñanza como herramienta de mejora continua.

Línea de acción 2 Estrategia 1.3

Impulsar esquemas de evaluación en donde confluyan directivos y docentes para gestionar, aplicar y evaluar los procesos de educación.

Objetivo 2. Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo.

Estrategia 2.1

Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la equidad. Sistema educativo.

Estrategia 2.2

Consolidar el Sistema Estatal de Becas y Crédito Educativo para facilitar la permanencia de los alumnos e incrementar la eficiencia terminal.

Estrategia 2.3

Incrementar y mejorar la infraestructura educativa para dotar de espacios adecuados para el aprendizaje.

Línea de acción 1 Estrategia 2.1

Implementar mecanismos que permitan la actualización de las metodologías, enfoques y materiales didácticos, que faciliten la ampliación de la cobertura y el abatimiento del rezago educativo.

Línea de acción 1 Estrategia 2.3

Crear 10 Universidades Tecnológicas, con programas académicos que den respuesta al desarrollo socio productivo de las distintas regiones.

Objetivo 3. Mejorar la gestión del servicio educativo.

Estrategia 3.1

Implementar sistemas de aseguramiento de la calidad en el ámbito académico y administrativo.

Línea de acción 1 Estrategia 3.1

Impulsar estrategias para la innovación pedagógica y el fortalecimiento de actividades educativas de los docentes.

Objetivo 5. Vincular la educación con su entorno.

Estrategia 5.1

Diversificar la oferta educativa con pertinencia, atendiendo los requerimientos de los sectores productivo, social, gubernamental y científico.

Estrategia 5.3

Mejorar la vinculación interinstitucional para optimizar los servicios.

Línea de acción 1 Estrategia 5.1

Fomentar la inclusión de contenidos curriculares encaminados al desarrollo de capacidades emprendedoras y de liderazgo en los estudiantes.

Línea de acción 2 Estrategia 5.1

Establecer convenios de colaboración para la realización de servicio social y prácticas profesionales para estudiantes que complementen su preparación y faciliten su incorporación al ámbito laboral.

Identificación de los elementos relativos al entorno de operación de la UTJR

Clientes/mercados actuales:

- Alumnos de educación superior
- Alumnos de doce años en adelante

Clientes/mercados potenciales:

- Alumnos egresados de educación media superior que cumplen con el perfil
- Sector productivo de la región
- Sector Gobierno
- Instituciones educativas
- Público en general (Diplomados, cursos presenciales y virtuales, talleres)
- OSC's

Servicios/productos actuales:

- Educación del nivel 5B (Técnico superior universitario)
- Cursos de Idiomas

Servicios/productos potenciales:

- Educación del nivel 5A (Nivel licenciatura)
- Certificaciones de Idiomas
- Diplomados, cursos presenciales y virtuales, talleres
- Incubadora
- Servicios gastronómicos
- Servicios de comedores a nivel educativo
- Desarrollo de productos alimenticios propios
- Servicios tecnológicos

Proveedores principales:

- IEMS
- Planta docente
- Personal administrativo
- Gobierno Estatal y Federal
- De Servicios

Competidores actuales:

- IES con programas educativos similares
- Escuelas de Idiomas

Competidores potenciales:

- Incubadoras certificadas
- Despachos de Consultoría
- Comedores Industriales
- Empresas de Banquetes
- Marcas propias
- Escuelas certificadoras de idiomas

Servicios sustitutos:

- Educación virtual
- Certificaciones en áreas específicas
- Start-up

Organismos del entorno reguladores de su actividad:

- CGUTyP
- Secretaría de Educación y Cultura
- Gobierno Estatal y Federal
- Consejo Directivo

3. Misión de La Universidad

Ser una Universidad Tecnológica que brinde educación superior integral basada en un modelo de competencias, educación continua y servicios tecnológicos, que contribuya a la transformación y desarrollo de los diversos sectores de nuestra sociedad.

4. Visión 2020

Somos una Universidad Líder que apoya las necesidades de los diversos sectores con soluciones integrales y egresados capaces de competir a nivel internacional. Contamos con programas educativos acreditados, procesos certificados y capital humano consolidado que nos posiciona como una institución innovadora, competitiva, con enfoque de mejora continua y autosustentable.

Factores de éxito para el logro de la Visión 2020

- Contar con un plan de capacitación anual alineado a la identificación de necesidades.
- Asignar eficientemente de los recursos materiales, financieros y humanos.
- Dar seguimiento a egresados.
- Establecer un sistema de reconocimiento y motivación a los empleados.
- Revisar y evaluar sistemáticamente los procesos, certificaciones y acreditaciones.
- Detectar periódicamente las necesidades de los diferentes sectores.
- Establecer el modelo de sustentabilidad.
- Establecimiento de la voz del cliente.
- Establecer, formalizar y dar seguimiento a convenios nacionales e internacionales.
- Establecer reuniones periódicas de revisión de metas e indicadores.
- Rediseñar y operar el modelo de red incubadora.
- Documentar un sistema de administración del conocimiento.

5. Valores

Liderazgo

- Preparación continúa
- Aprender a delegar
- Aprender a aprender y a desaprender
- Motivación

Trabajo en equipo

- Fomento a la proactividad
- Comunicación efectiva
- Manejo efectivo del conflicto

Compromiso institucional

- Sentido de pertenencia e identidad
- Sinergia y empatía

Calidad en los procesos

- Definir estándares
- Seguir los procesos
- Estar abiertos al cambio

Espíritu de servicio

- Tratar a los demás como quieres ser tratado
- Sensibilidad hacia la comunidad
- Cooperación interinstitucional

Reconocimiento

- Incentivos basados en méritos
- Capacitación continúa
- Capacidad de innovación
- Cumplimiento al desempeño
- Labor social
- Gestión académica

Rendición de cuentas

- Cumplimiento a metas e indicadores
- Operar en base a indicadores

Transparencia

- Publicación de nuestros resultados
- Apego a la normatividad

Objetivos Institucionales

- Consolidar estrategias que acrediten a la UTJR como un impulsor de la actividad económica regional a través de programas académicos innovadores y flexibles, personal calificado y un modelo educativo novedoso.
- Contar con instrumentos de planeación y evaluación que permitan guiar y dar seguimiento al desarrollo institucional, para el establecimiento de programas, procesos y proyectos que conlleven a la consolidación de la Universidad.
- Posicionar en la sociedad y el sector productivo a la universidad y sus egresados como la mejor opción de capital humano y servicios.

6. DIAGNÓSTICO

Paradigmas de la UTJR

- Nuestro modelo es para personas de escasos recursos
- El maestro no cree en el modelo educativo basado en competencias
- Gastronomía es una carrera muy cara
- La carrera Desarrollo de Negocios tiene mucha competencia
- La carrera Nanotecnología es muy complicada
- Hay mucha burocracia
- Hay ineficiencia
- No conseguiremos maestros que quieran trabajar con este sueldo
- No contamos con instalaciones apropiadas
- Los estudiantes no cuentan con una identidad

6.1 Fortalezas y debilidades / Amenazas y oportunidades.

Derivado de la metodología utilizada en el ejercicio colaborativo de planeación estratégica se identificaron y priorizaron las siguientes FODAS con el objetivo de enfocar los esfuerzos de los planes institucionales en aquellas que resultaron más importantes en el consenso del grupo.

Fortalezas de la UTJR

1. Programas académicos innovadores y flexibles
2. Personal calificado y con experiencia
3. Modelo educativo atractivo

Debilidades de la UTJR

1. Falta de infraestructura, separación física entre rectoría y el campus
2. No contamos con un plan estratégico
3. Bajo nivel del idioma inglés del alumnado y personal

Oportunidades de la UTJR

1. Apoyo de gobierno e iniciativa privada para la innovación tecnológica
2. Actividad económica regional favorable hacia la oferta académica
3. Hay oportunidad de generar servicios para obtener ingresos propios

Amenazas de la UTJR

1. Reducción de presupuesto
2. Incremento de la competencia
3. La economía nacional desfavorable

ANÁLISIS FODA CON PROGRAMAS INSTITUCIONALES

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Matriz de FODA's y Programas	1. Programas académicos innovadores y flexibles	1. Falta de infraestructura, separación física entre rectoría y el campus
	2. Personal calificado y con experiencia	2. No contamos con un plan estratégico
	3. Modelo educativo atractivo	3. Bajo nivel del idioma inglés del alumnado y personal
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ DOCENCIA (F1, F2, F3, O2, D3, Objetivos B, C) ✓ VINCULACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS (F1, F2, F3, O1, O2, O3, Objetivos B, D, E) ✓ LEGISLACION UNIVERSITARIA (F1, F3, O1, O3, Objetivos A, B) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PLANEACION Y EVALUACION (D1, D2, O1, Objetivos A, B, C)
1. Apoyo de gobierno e iniciativa privada para la innovación tecnológica		
2. Actividad económica regional favorable hacia la oferta académica		
3. Hay oportunidad de generar servicios para obtener ingresos propios		
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ DIFUSION Y EXTENSION (F1, F2, F3, A2, Objetivos A, B, D) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ADMINISTRACION Y FINANZAS (D1, D2, D3, A1, A3, Objetivos A, B, C)
1. Reducción de presupuesto		
2. Incremento de la competencia		
3. La economía nacional desfavorable		

Análisis situacional por Departamento y programa educativo (FODA's)

Administración y finanzas
FORTALEZAS (FO):
Apoyo de gobierno para reforzar cambios administrativos
Experiencia del personal
Implementación de sistema de control administrativo
DEBILIDADES (DE):
Personal insuficiente (Falta área de R.H.)
Falta de SII (Registro de operaciones financieras, R.H. y R.M.)
Falta de sistema de control administrativo
Falta POA

Legislación Universitaria
FORTALEZAS (FO):
Conocimiento de autoridades para realizar trámites legales
Comunicación efectiva entre departamentos
DEBILIDADES (DE):
Incertidumbre sobre identidad institucional
Falta marco legal (Reglamentación interna)

Planeación y Evaluación
FORTALEZAS (FO):
Flexibilidad y adaptación para implementar procesos
Apoyo gubernamental
Disponibilidad para dar seguimiento a la planeación
DEBILIDADES (DE):
No existe documento rector
No tenemos certificación ISO/CIEES
Falta definir indicadores de seguimiento
Falta manual de procedimientos y perfil de puestos
Falta POA

Vinculación, evaluación y servicios Tecnológicos
FORTALEZAS (FO):
Estructura de estadías como inclusión al sector productivo.
Carreras nuevas y no saturadas
Buena disposición de alumno a colocar
DEBILIDADES (DE):
Desconocimiento de la UTJR por el mercado
Falta POA
Desconocimiento de la oferta
Falta incubadora empresarial certificada
Desarrollo de proyectos productivos
Falta de convenios con el sector privado

Difusión y Extensión
FORTALEZAS (FO):
Oferta educativa novedosa
Única oferta (Educación superior) al sur de la ciudad
Apoyo de instituciones para posicionamiento
Presupuesto específico para difusión
DEBILIDADES (DE):
Control difuso de mecanismos de difusión
Falta personal especializado en diseño gráfico
Falta POA
Falta programa de actividades deportivas y culturales

Docencia: Desarrollo de negocios	
FORTALEZAS (FO):	OPORTUNIDADES (OP):
Jefa de área con amplio perfil académico, profesional y experiencia	Contexto industrial con mercado para egresados
Modelo educativo consolidado	Excelente ubicación geográfica
Estudio de factibilidad que garantiza empleo/autoempleo	Estado con alto enfoque a la productividad y comercio internacional
Docentes con experiencia profesional	
DEBILIDADES (DE):	AMENAZAS (AM):
No existe un proceso adecuado de reclutamiento y selección	Alta competencia para la carrera
No todo el personal está calificado pedagógicamente y en el modelo por competencias	El mercado desconoce el modelo y programa educativo
Falta implementar modelo de tutorías	Confusión en el mercado (UTCH y negocios internacionales)
Falta de planeación de visitas y conferencias	

Docencia: Nanotecnología	
FORTALEZAS (FO):	OPORTUNIDADES (OP):
Carrera con fuerte enfoque a la innovación e investigación (Sin competencia)	Vinculación con educación media para alimentar matrícula (CONALEP)
Fuerte vinculación con CIMAV para visitas y prácticas	Mercado para generar proyectos de transferencia tecnológica
Alto porcentaje de docentes capacitados (Técnicamente)	Mercado laboral nacional/internacional
DEBILIDADES (DE):	AMENAZAS (AM):
Poca matrícula	Desconocimiento de la carrera por empresas y alumnos potenciales
Falta de PTC	Incertidumbre en demanda de egresados
Alto costo de insumos	
Falta de claridad en la colocación de egresados	

Docencia Gastronomía	
FORTALEZAS (FO):	OPORTUNIDADES (OP):
Bajo costo vs. Competencia	Alto campo laboral para egresado
Primera opción para aspirantes	Profesionalización de personas activas en el mercado
Perfil por competencias otorga valor agregado	Región con crecimiento gastronómico (Vinculación al turismo)
Perfil académico con rápido acceso al mercado laboral	Mercado para ofrecer capacitación o servicios externos
DEBILIDADES (DE):	AMENAZAS (AM):
Laboratorios insuficientes	Alto costo de insumos
Falta de docentes con experiencia pedagógica	Falta de docentes capacitados en el área gastronómica
Falta de estrategias para implementar prácticas al modelo por competencias	Desconocimiento de la carrera por parte del mercado

7.- MARCO NORMATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

De acuerdo al artículo 3º, se debe impartir una educación de calidad que permita el desarrollo de las facultades del ser humano en beneficio de él mismo y el de su comunidad mediante el fomento de la conciencia y solidaridad.

Ley General de Educación

En su artículo 2º dicta el acceso a la educación de todo individuo para tener ciudadanos participativos y con responsabilidad social.

Ley para la Coordinación de la Educación Superior

Indica que la educación superior debe estar enfocada en atender las necesidades nacionales, regionales y estatales.

Ley General de Profesiones

Es la ley que regula y dicta las normas para expedir títulos profesionales y grados académicos.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Es el documento rector que define hacia donde queremos llegar como país y las estrategias a realizar para lograr esa transformación.

Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (Pendiente)

Establece las estrategias, políticas y objetivos a seguir en materia de educación nacional.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Señala los parámetros para la correcta administración de los recursos asignados y las adquisiciones.

Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma.

Marca los lineamientos en relación a la planeación, programación presupuestaria, contratación, gastos, ejecución y control de las obras públicas.

Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero Celebrado por el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado.

Determina los compromisos para establecer la Universidad Tecnológica Junta de los Ríos como un organismo público descentralizado que contribuye al desarrollo de la educación superior.

Políticas de Operación del Modelo Educativo del Sistema de Universidades Tecnológicas.

Establece las funciones y procesos relacionados con docencia, difusión, presupuesto, planeación y servicios tecnológicos para el funcionamiento óptimo de las mismas.

Constitución Política del Estado de Chihuahua.

Dicta que la educación superior debe estar enfocada en formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo y bienestar del estado.



Ley Estatal de Educación.

Explica y determina como debe ser el desarrollo, gestión y mejora, por parte de los Gobiernos Estatales para impartir la educación.

Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

Define los ejes rectores, estrategias y líneas de acción a seguir para alcanzar el estado deseado para la entidad.

Plan Sectorial de Educación Estatal 2011-2016.

Define los ejes rectores, estrategias y líneas de acción a seguir para alcanzar el estado deseado para la entidad en materia de educación cultura y deporte.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Da la pauta para el uso correcto y aplicación de los recursos asignados para el estado de Chihuahua.

Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua.

Su objetivo es la regularización del proceso de creación, organización, funcionamiento y control de las entidades paraestatales.

8. POLÍTICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

En este apartado se establecen los lineamientos y directrices para alcanzar los fines, objetivos, estrategias, líneas de acción y metas definidas en el presente documento, apegadas y alineadas a las “Políticas para la operación desarrollo y consolidación del subsistema”.

DOCENCIA

- I. Consolidar estrategias que acrediten a la UTJR como un impulsor de la actividad económica regional a través de programas académicos innovadores y flexibles, personal calificado y un modelo educativo novedoso.
 - a. Garantizar la capacitación, evaluación y desarrollo docente mediante estrategias que logren el cumplimiento de los lineamientos del perfil profesional deseable.
 - b. Garantizar la pertinencia de la totalidad de los planes de estudio de la Universidad con apego al modelo educativo de las UT.
 - c. Ofrecer recursos didácticos pertinentes e instalaciones con tecnología de punta para garantizar el proceso enseñanza-aprendizaje bajo el modelo por competencias.
 - d. Aumentar el índice de eficiencia terminal y aprobación a través de un sistema de tutorías y control escolar.
 - e. Brindar un ambiente propicio y de apoyo al estudiante para facilitar el desarrollo y culminación de sus estudios mediante programas y servicios de calidad.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- II. Optimizar los recursos materiales, humanos y financieros para satisfacer las necesidades de las áreas cumpliendo con las normativas aplicables.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

- III. Contar con instrumentos de planeación y evaluación que permitan guiar y dar seguimiento al desarrollo institucional, para el establecimiento de programas, procesos y proyectos que conlleven a la consolidación de la Universidad.
 - a. Mejorar continuamente la infraestructura y equipamiento mediante la participación en los Fondos extraordinarios.
 - b. Contar con los instrumentos rectores de las actividades y funciones aprobados por los órganos de gobierno correspondientes.
 - c. Generar programas y proyectos necesarios para el desarrollo y consolidación de la institución para alcanzar y asegurar la calidad de los servicios que se ofrecen.
 - d. Sistematizar la información de las diferentes áreas de la Universidad que permita apoyar y agilizar la toma de decisiones.

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

- IV. Contribuir a través de programas de difusión, deportivos, culturales, editoriales y de educación continua en el posicionamiento de la Universidad como una institución de excelencia y mejora continua.
- Posicionar a la Universidad y sus egresados, en la sociedad y en el sector productivo, así como ser la primera opción en la búsqueda de capital humano y servicios de gran calidad. Además de captar estudiantes con perfil adecuado para los programas académicos que oferta la Universidad.
 - Generar sentido de pertenencia y contribuir al desarrollo integral del alumno y su vida Universitaria a través del mejoramiento de su salud y contribuir con la selección de la Universidad como opción de estudios superiores.
 - Fomentar actividades culturales para que los estudiantes puedan desarrollar su sensibilidad artística en sus diferentes disciplinas y difundir el mensaje de la juventud Universitaria.
 - Contribuir al cumplimiento del perfil deseable del personal académico de la Universidad.
 - Promover en los egresados y público en general la actualización y el aprendizaje continuo.

VINCULACIÓN, ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

- V. Posicionar en la sociedad y el sector productivo a la universidad y sus egresados como la mejor opción de capital Humano y servicios.
- Identificar el universo potencial y real para la vinculación de convenios para estadías, visitas y actividades extraescolares.
 - Establecer mecanismos que permitan conocer la situación laboral y académica de los egresados.
 - Contribuir a la formación nacional e internacional de los alumnos y egresados.
 - Desarrollar, operar y monitorear productos y/o servicios que posicionen a la Universidad como un proveedor de calidad.

LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

- VI. Mantener la vigencia de la normatividad interna de la institución para la toma de decisiones.

9. ESTRATEGIAS

- Integrar una planta docente con apego al perfil profesional y pedagógico deseable para todas las asignaturas.
- Implementar sistema de calidad para la documentación y evaluación del desempeño académico.
- Garantizar conocimiento del modelo educativo UT y de educación por competencias profesionales para la planta docente.
- Fomentar el desarrollo profesional y pedagógico de la planta docente.
- Asegurar la vigencia de los programas de estudio en apego a las necesidades y requerimientos del sector productivo.
- Identificar oportunidades para la creación de nueva oferta educativa.
- Evaluar los programas educativos que ofrece la universidad con el comité de pares de CIEES.
- Establecer instrumentos de planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Gestionar el diseño y uso de recursos didácticos con apego al modelo educativo.
- Gestionar y actualizar equipos de laboratorio de tecnología pertinente a los programas educativos.
- Asegurar el modelo de tutoría.
- Promover los programas de becas para alumnos.
- Gestionar apoyos curriculares para el enriquecimiento de la educación de los alumnos.
- Integrar un centro de información y cómputo.
- Otorgar opciones de servicio médico a los estudiantes.
- Implementar espacios y servicios complementarios para la población escolar.
- Asegurar finanzas sanas y transparencia en la ejecución de los recursos.
- Elaborar Programa Operativo Anual Basado en Resultados plasmando las necesidades de la institución.
- Programar adquisiciones recibidas de cada área.
- Contar con un sistema de capacitación adecuado.
- Contar con la infraestructura adecuada para garantizar oferta educativa pertinente en la zona de influencia.
- Optimizar la utilización y aprovechamiento de las instalaciones de la Universidad.
- Asegurar la implementación de los documentos rectores que definen la planeación y el desarrollo institucional.
- Obtener y mantener la certificación de los procesos institucionales bajo el estándar de calidad en ISO:9001
- Contar con un sistema integral de información.
- Ejecutar un programa de difusión continua que brinde información clara en tiempo y forma, y logre transmitir las fortalezas y particularidades de la oferta académica y el modelo por competencias de la Universidad.
- Fomentar la cultura del deporte mediante la creación de equipos deportivos y actividades que promuevan los intereses de los estudiantes de acuerdo a las políticas institucionales.
- Fomentar en nuestros estudiantes el gusto y la práctica de actividades culturales recreativas como parte de su formación integral.
- Fomentar y difundir la participación docente en la generación y publicación de artículos de investigación científica y desarrollo académico.
- Fomentar espacios de aprendizaje en temas preferentemente relativos a la oferta académica de la Universidad.



- Generar convenios de colaboración con el mercado potencial del sector productivo, social y gubernamental.
- Medir el grado de satisfacción de egresados y empleadores.
- Establecer convenios de cooperación Internacional y nacional.
- Desarrollo de proyectos productivos que generen ingresos.
- Promover la generación de Líneas Innovadoras de Investigación aplicada o Desarrollo Tecnológico (LIADT).
- Adaptar el esquema de incubadora empresarial para fomentar la cultura emprendedora en los alumnos y egresados.
- Garantizar el cumplimiento a la legislación universitaria que permita regular la organización y el buen funcionamiento institucional.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

10.1 DOCENCIA

PERSONAL DOCENTE

OBJETIVO

Garantizar la capacitación, evaluación y desarrollo docente mediante estrategias que logren el cumplimiento de los lineamientos del perfil profesional deseable.

ESTRATEGIAS

- **Integrar una planta docente con apego al perfil profesional y pedagógico deseable para todas las asignaturas.**
 - Crear un perfil profesional-pedagógico por bloque de materias.
 - Diseñar lineamientos académicos para la contratación, permanencia y promoción de personal docente. (Reglamento RIPPPA).
 - Integrar comité RIPPPA.
 - Supervisar el cumplimiento del procedimiento de contratación docente.
 - Definir acciones correctivas en caso de no cumplimiento

- **Implementar sistema de calidad para la documentación y evaluación del desempeño académico.**
 - Generar formatos de documentación del desempeño docente.
 - Establecer procedimientos, herramientas y criterios de evaluación del desempeño docente.
 - Supervisar el seguimiento a los lineamientos de gestión de calidad para documentación y evaluación docente.
 - Diseñar y operar acciones de mejora del desempeño docente.

- **Garantizar conocimiento del modelo educativo UT y de educación por competencias profesionales para la planta docente.**
 - Generar y operar programa de capacitación en educación por competencias.
 - Generar y operar programa de capacitación en el modelo educativo de las UT para todo el personal.
 - Evaluar el desempeño del programa en el ejercicio académico.
 - Definir acciones correctivas en caso de no cumplimiento.

- **Fomentar el desarrollo profesional y pedagógico de la planta docente.**
 - Gestionar recursos para apoyar la capacitación de la planta docente.
 - Promover la participación docente en convocatorias de capacitación y desarrollo profesional pertinente y crecimiento pedagógico.

METAS

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Docentes con apego al perfil del bloque de asignaturas	90%	95%	100%	100%	100%
Número de Profesores de tiempo completo	7	15	26	35	48
PTC con estudios de postgrado.	3	9	18	28	40
Profesor de asignatura experiencia laboral mínimo de tres años (Excepto programas de reciente creación)*	50%	60%	70%	80%	100%
PTC con perfil deseable PROMEP	0%	15%	20%	30%	35%
Personal docente capacitado en modelo pedagógico y didáctico.	80%	90%	90%	90%	90%
Cuerpos académicos en formación reconocidos ante PROMEP.	0	0	2	3	4
Personal de asignatura con postgrado (Excepto programas de reciente creación) *	30%	35%	40%	45%	50%
Personal docente con diplomados en un área afín a la que imparte.	20%	30%	35%	40%	45%
Personal docente con certificado en idiomas	10%	15%	20%	25%	30%

Diferenciar indicadores que aplican a PTC/Asignatura

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

OBJETIVO

Garantizar la pertinencia de la totalidad de los planes de estudio de la Universidad con apego al modelo educativo de las UT.

ESTRATEGIAS

- **Asegurar la vigencia de los programas de estudio en apego a las necesidades y requerimientos del sector productivo.**
 - Participar en las academias convocadas por la Coordinación General de Universidades tecnológicas.
 - Generar reglamento interno de academias.
 - Establecer reuniones periódicas de academia interna.
 - Formar parte de la comisión de pertinencia que tenga vinculación con el sector productivo para la detección de necesidades de actualización.
 - Operar mecanismos de actualización de planes de estudio.
 - Establecer mecanismos de seguimiento y realizar acciones correctivas.

- **Identificar oportunidades para la creación de nueva oferta educativa.**
 - Formar parte del equipo de vinculación con el sector productivo para la identificación de oportunidades de nueva oferta académica.
 - Implementar estudios de factibilidad para propuestas de nueva oferta educativa
 - Realizar los procesos pertinentes para la inclusión de nuevos planes de estudio.

- **Evaluar los programas educativos que ofrece la universidad con el comité de pares de CIEES**
 - Formar comité de evaluación.
 - Realizar autodiagnóstico por programa educativo.
 - Determinar y priorizar acciones pertinentes.
 - Reunir evidencias y solucionar observaciones en relación a los lineamientos de la evaluación.
 - Buscar la mejora continua de programas con la evaluación correspondiente a cada carrera.

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Programas educativos pertinentes.	3	7	7	8	8
Reuniones internas de academia (2 x Programa x cuatrimestre)	18	26	26	28	28
Reuniones de academias nacionales.	80%	80%	80%	80%	80%
Programas Educativos nuevos.	0	4*	0	1**	0
Programas de TSU evaluados por CIEES	0%	0%	0%	4	4

*3 Programas educativos de Ingeniería y 1 Nuevo de TSU

** Ingeniería del TSU apertura en 2014

PROCESOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO

Ofrecer recursos didácticos pertinentes e instalaciones con tecnología de punta para garantizar el proceso enseñanza-aprendizaje bajo el modelo por competencias.

- **Establecer instrumentos de planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje**
 - Diseñar el formato de sistema de evaluación tomando como base los resultados de aprendizaje esperados, estrategias de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos, bibliográficos y criterios de evaluación
 - Implementar el instrumento de sistema de evaluación a través de la capacitación docente para su utilización
 - Dar seguimiento a la sistema de evaluación y su utilización a través de la revisión del avance programático
 - Definir acciones pertinentes para el cumplimiento del objetivo

- **Gestionar el diseño y uso de recursos didácticos con apego al modelo educativo.**
 - Diseño de talleres de capacitación para desarrollo de recursos didácticos para cada programa educativo
 - Implementación de recursos didácticos para cada programa educativo
 - Evaluar el grado de incorporación de los recursos didácticos en el ambiente de aprendizaje
 - Definir acciones correctivas en caso de no cumplimiento

- **Gestionar y actualizar equipos de laboratorio de tecnología pertinente a los programas educativos**
 - Gestionar recursos para compra de equipo especializado y actualizaciones de cada programa educativo.
 - Diseñar cursos de capacitación para docentes y alumnos sobre el uso correcto de equipo especializado de cada programa educativo.
 - Implementar y ejecutar programas de capacitación de uso correcto de equipo de laboratorio.
 - Evaluar el uso adecuado del equipo por parte de los Docentes y alumnos.
 - Establecer y dar seguimiento a los programas de mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo de los equipos de laboratorio.
 - Tomar acciones apropiadas para cumplir el objetivo.

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Asignaturas con manual de prácticas pertinentes	40%	80%	100%	100%	100%
Programas educativos que cuenten con el equipo necesario para prácticas.	2	5	6	7	7
Materias que cuentan con bibliografía actualizada necesaria.	0%	30%	40%	50%	60%
Materias con sistema de evaluación autorizado por Dirección académica.	40%	80%	100%	100%	100%
Equipos de laboratorio incluidos en un programa de mantenimiento preventivo.	100%	100%	100%	100%	100%
Docentes capacitados en el sistema de evaluación	100%	100%	100%	100%	100%

ESTUDIANTES

OBJETIVO

Aumentar el índice de eficiencia terminal y aprobación a través de un sistema de tutorías y control escolar.

Estrategias

- **Asegurar el modelo de tutoría**
 - Desarrollar el manual de tutoría.
 - Implementar el sistema de tutoría para disminuir el índice de deserción y reprobación e incrementar la matrícula.
 - Evaluar la eficiencia del sistema de tutorías a través de los indicadores.
 - Tomar acciones en caso de no cumplir con las expectativas.

INDICADORES

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Matrícula Total (alumnos)	419	600	827	1058	1430
Tasa de aprobación	65%	70%	80%	85%	92%
Índice de Eficiencia terminal	0%	30%	40%	50%	60%
Indicador compuesto del desempeño del tutor*	90%	95%	98%	100%	100%
Deserciones con respecto a la matrícula inicial.	105	120	137	112	76

* Indicador compuesto por aspectos como: calidad del servicio, retención, gestión académica, asistencia a convocatorias de la Universidad, proyectos implementados.

SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

OBJETIVO

Brindar un ambiente propicio y de apoyo al estudiante para facilitar el desarrollo y culminación de sus estudios mediante programas y servicios de calidad.

Estrategias

- **Promover los programas de becas para alumnos**
 - Implementar programa de visitas y prospección a empresas u OSC's que apoyan al estudiante.
 - Implementar convocatorias y requisitos de acceso a programas de becas.
 - Entrega y seguimiento de los apoyos otorgados a los beneficiarios
 - Supervisar el índice de deserción escolar en becarios.
 - Verificar que los apoyos se canalicen a estudiantes con vulnerabilidad.

- **Gestionar apoyos curriculares para el enriquecimiento de la educación de los alumnos**
 - Implementar programa de asesorías extracurriculares para prevención de la reprobación.
 - Implementar Talleres que complementen los programas académicos.
 - Gestionar Conferencias y actividades que fomenten la innovación y la relación con el sector productivo.
 - Organizar seminarios en colaboración con el sector productivo.
- **Integrar un centro de información y cómputo**
 - Gestionar recursos y acervos para la Biblioteca de la Universidad.
 - Implementar una sección de la Biblioteca como centro de auto acceso para capacitación de idiomas extranjeros.
 - Instalar equipo de cómputo para utilización en la Biblioteca.
- **Otorgar opciones de servicio médico a los estudiantes**
 - Contar con personal para respuesta medica en el plantel educativo.
 - Integrar expedientes y procedimientos para el Seguro facultativo.
- **Implementar espacios y servicios complementarios para la población escolar.**
 - Ofrecer servicio de Cafetería.
 - Ofrecer servicio de copias, impresiones y papelería básica.
 - Gestionar opciones de transporte público para facilitar el acceso a las instalaciones.

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Visita o Conferencia por grupo de cada programa.	3	3	3	3	3
Seminarios especializados para cada Programa.	1	1	1	1	1
Talleres por cuatrimestre x programa	1	3	3	3	3
Biblioteca usuarios satisfechos	0%	80%	100%	100%	100%
Numero de libros por alumno	0	1	2	4	5
Porcentaje de alumnos becados	20%	20%	20%	25%	30%
Alumnos con servicio médico	0	180	827	1058	1430

10.2 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OBJETIVO

Optimizar los recursos materiales, humanos y financieros para satisfacer las necesidades de las áreas cumpliendo con las normativas aplicables.

ESTRATEGIAS

- **Asegurar finanzas sanas y transparencia en la ejecución de los recursos**
 - Evaluar sistemas establecidos para la ejecución del presupuesto.
 - Generar reportes mensuales del seguimiento al ejercicio presupuestal por áreas.
 - Formular medidas y ajustes en caso de desviaciones de recursos tanto materiales, humanos y financieros.
 - Implementar y perfeccionar los sistemas de controles administrativos.
 - Gestionar la suficiencia presupuestal y optimización en la ejecución del gasto.
- **Elaborar Programa Operativo Anual Basado en Resultados plasmando las necesidades de la institución**
 - Elaborar reportes presupuestales anuales.
 - Contar con un programa de seguimiento y evaluación del POABR.
- **Programar adquisiciones recibidas de cada área**
 - Proporcionar a las áreas el presupuesto asignado e informar periódicamente del presupuesto ejercido.
 - Calendarizar el presupuesto de egresos de cada área.
- **Contar con un sistema de capacitación adecuado**
 - Realizar la Detección de Necesidades para la elaboración del Plan de Capacitación.
 - Implementar el Plan de Capacitación.
 - Evaluar la efectividad del Plan de Capacitación.
 - Tomar acciones conducentes para la mejora del Plan de Capacitación.
 - Contar con un programa de incentivación al personal de acuerdo a resultados.

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Personal Capacitado	50%	70%	90%	100%	100%
Evaluación del desempeño del personal	100%	100%	100%	100%	100%
Implementación de Sistema de Contabilidad Gubernamental	20%	100%	100%	100%	100%
Cumplimiento de presupuesto	100%	100%	100%	100%	100%
Cumplimiento al programa de mantenimiento preventivo a instalaciones	100%	100%	100%	100%	100%

10.3 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Objetivo

Mejorar continuamente la infraestructura y equipamiento mediante la participación en los Fondos extraordinarios.

Estrategias

- **Contar con la infraestructura adecuada para garantizar oferta educativa pertinente en la zona de influencia.**
 - Contar con un plan maestro de crecimiento en infraestructura.
 - Participar y dar seguimiento a las convocatorias en los fondos extraordinarios factibles ofrecidos por el Gobierno estatal y federal.
 - Realizar las acciones necesarias para garantizar la factibilidad de acceso a los fondos extraordinarios.
 - Mantener actualizada la infraestructura (Aulas, talleres, laboratorios, espacios educativos, etc.)
- **Optimizar la utilización y aprovechamiento de las instalaciones de la Universidad.**
 - Generar un reglamento de uso de cada espacio.
 - Asegurar una infraestructura acorde a la matrícula proyectada.
 - Ofrecer servicios tecnológicos y de educación continua que permitan eficientar el uso de la infraestructura.
 - Supervisar el buen uso de las instalaciones.
 - Tomar acciones correctivas.
 - Supervisar la aplicación correcta de los fondos obtenidos.

INDICADOR	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Numero de edificios (Aulas y laboratorios)	0	2	1	2	2
Utilización de espacios*	0%	80%	100%	100%	100%
Estadística de uso de laboratorios**	100%	100%	100%	100%	100%
Numero de convocatorias de fondos extraordinarios captadas	1	2	2	3	3

* Matrícula de septiembre/ (Número de aulas x 30 x dos turnos) x 100

**Utilizado/programado x 100

Planes y programas institucionales

Objetivo

Contar con los instrumentos rectores de las actividades y funciones aprobados por los órganos de gobierno correspondientes.

Estrategia

- **Asegurar la implementación de los documentos rectores que definen la planeación y el desarrollo institucional.**
 - Desarrollar y desplegar la planeación estrategia de la Universidad a corto, mediano y largo plazo (POA, PIFI, PIDE.)
 - Elaborar los documentos base para que se establezca la planeación estratégica y de qué manera lograrla a corto, mediano y largo plazo.
 - Establecer un calendario de reuniones para la revisión de objetivos.
 - Dar seguimiento a los planes y programas institucionales definidos en el PIDE.
 - Establecer acciones correctivas que permitan reducir las desviaciones de las metas institucionales.
 - Mantener actualizados los documentos institucionales.

INDICADOR	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Documentos elaborados (POA, PIFI, PIDE)	100%	100%	100%	100%	100%
Elaboración y entrega de estadística básica	100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de cada programa Institucional	70%	100%	100%	100%	100%
Reuniones de revisión de planes y programas de planeación	1	3	3	3	3

Sistema de evaluación de la calidad

Objetivo

Generar programas y proyectos necesarios para el desarrollo y consolidación de la institución para alcanzar y asegurar la calidad de los servicios que se ofrecen.

Estrategias

- **Obtener y mantener la certificación de los procesos institucionales bajo el estándar de calidad en ISO:9001**
 - Implementar y adecuar el Sistema de medición de satisfacción del Cliente MECASUT y Estadística Básica.
 - Establecer y aplicar un instrumento que logre medir: eficacia, eficiencia, equidad, pertinencia y vinculación.
 - Aplicar el instrumento MECASUT y estadística básica.
 - Certificar los procesos y acreditación de programas educativos.
 - Contar con un manual de descripción de puestos y procedimientos que faciliten la coordinación entre áreas.
 - Actualizar los procedimientos de acuerdo a las áreas de oportunidad y nuevos requisitos.
 - Desarrollar un Manual de Calidad.
 - Aplicar el ciclo de Deming a todos los procesos.
 - Implementar calendario de auditorías de seguimiento del SGC.

INDICADOR	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Elaboración del Manual de Calidad	30%	100%	100%	100%	100%
Certificación ISO	0%	100%	100%	100%	100%
Auditorías de seguimiento del SGC	0	1	3	3	3

SII (Sistema Integral de Información)

Objetivo

Sistematizar la información de las diferentes áreas de la Universidad que permita apoyar y agilizar la toma de decisiones.

Estrategia

- **Contar con un sistema integral de información**
 - Evaluar diferentes ofertas de SII en el mercado y que cumplan con las necesidades de crecimiento de la Universidad.
 - Adquirir e implementar la mejor opción considerando aspectos de costo y beneficio.
 - Capacitar al personal en el uso del SII.
 - Adecuar el SII a los procedimientos internos.
 - Evaluar resultados de eficiencia de la implementación.
 - Tomar acciones correctivas.

INDICADOR	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Implementación del módulo de Control académico (Tutorías, servicios escolares, becas, ETC)	0%	60%	80%	100%	100%
Implementación del módulo de Administración	0%	60%	80%	100%	100%
Implementación del módulo de Vinculación	0%	60%	80%	100%	100%
Implementación del módulo de Planeación	0%	60%	80%	100%	100%
Implementación del módulo de Calidad	0%	60%	80%	100%	100%
Cumplimiento de la información solicitada por CGUT	0%	60%	80%	100%	100%

10.4 DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVO

Contribuir a través de programas de difusión, deportivos, culturales, editoriales y de educación continua en el posicionamiento de la Universidad como una institución de excelencia y mejora continua.

PRENSA Y DIFUSIÓN

OBJETIVO

Posicionar a la Universidad y sus egresados, en la sociedad y en el sector productivo, así como ser la primera opción en la búsqueda de capital humano y servicios de gran calidad. Además de captar estudiantes con perfil adecuado para los programas académicos que oferta la Universidad.

ESTRATEGIAS

- **Ejecutar un programa de difusión continua que brinde información clara en tiempo y forma, y logre transmitir las fortalezas y particularidades de la oferta académica y el modelo por competencias de la Universidad.**
 - Realizar y ejecutar un calendario de actividades en coordinación con los Jefes de Carrera para las visitas a las IEMS y vincular con el área de Orientación Vocacional.
 - Gestionar espacios de difusión particulares para cada programa y la Universidad.
 - Cultivar la relación institucional con los Medios Masivos de Comunicación y el Sector Productivo para dar a conocer las actividades Universitarias.
 - Desarrollar y mejorar continuamente los medios de comunicación propios para informar a la comunidad externa e interna.
 - Evaluar el impacto de los canales de difusión en los grupos de interés de la Universidad.
 - Establecer acciones conducentes para lograr el impacto planteado.

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Visitas a las IEMS	20	24	28	33	33
Conferencias o pláticas impartidas	16	19	19	22	31
Distribución de material publicitario	5,000	7,000	7,000	8,000	8,000
Participación en ferias, expo, eventos	3	5	5	7	7
Inserciones en MMC, Radio, T.V. periódicos, entrevistas, programas, ruedas de prensa, Redes sociales etc.	36	52	60	64	72

Responsables: Departamento de Prensa y Difusión en coordinación con los Jefes de Carrera y Vinculación.

PROMOCIÓN DEPORTIVA

OBJETIVO

Generar sentido de pertenecía y contribuir al desarrollo integral del alumno y su vida Universitaria a través del mejoramiento de su salud y contribuir con la selección de la Universidad como opción de estudios superiores.

ESTRATEGIAS

- **Fomentar la cultura del deporte mediante la creación de equipos deportivos y actividades que promuevan los intereses de los estudiantes de acuerdo a las políticas institucionales.**
 - Facilitar la incorporación de instructores capacitados, con experiencia y resultados para el entrenamiento de los equipos y actividades.
 - Promover la incorporación de la comunidad Universitaria a los equipos y actividades deportivas ofreciendo horarios flexibles y actividades positivas.
 - Participación de la Universidad en torneos internos, locales y el torneo de las Universidades Tecnológicas.
 - Promover la mejora continua en el nivel de los equipos representativos de la Universidad.

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Participación de los estudiantes en actividades deportivas (De la matrícula total)	38	72	124	169	286
Formación de equipos deportivos	0	2	4	4	5
Participación en torneos	0	1	2	2	3

Responsables: Departamento de Prensa y Difusión en coordinación con los Jefes de Carrera.

ACTIVIDADES CULTURALES

OBJETIVO

Fomentar actividades culturales para que los estudiantes puedan desarrollar su sensibilidad artística en sus diferentes disciplinas y difundir el mensaje de la juventud Universitaria.

ESTRATEGIAS

- **Fomentar en nuestros estudiantes el gusto y la práctica de actividades culturales recreativas como parte de su formación integral.**
 - Diseñar un programa cuatrimestral de participación cultural en actividades internas y externas.
 - Integrar clubes culturales de acuerdo a los intereses expresados en las consultas con la comunidad Universitaria.
 - Promover la asistencia del personal administrativo, docente y alumnos a las exposiciones y eventos culturales Universitarios y de la comunidad.
 - Gestionar espacios para la exposición de los productos y expresiones artísticas de los alumnos.
 - Participar en la ejecución de la Semana Académica y Cultural Universitaria.
 - Revisar el cumplimiento del programa cuatrimestral de participación cultural.

INDICADOR	METAS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Clubes artísticos y culturales	0	1	1	2	2
Participación de la comunidad Universitaria en eventos	84	480	703	899	1216
Impartición de talleres culturales	1	2	3	3	4
Exposiciones y presentaciones de Clubes	0	1	1	2	2

ACTIVIDADES EDITORIALES

OBJETIVO

Contribuir al cumplimiento del perfil deseable del personal académico de la Universidad.

ESTRATEGIAS

- **Fomentar y difundir la participación docente en la generación y publicación de artículos de investigación científica y desarrollo académico.**
 - Gestionar espacios de difusión científica donde los docentes puedan dar a conocer sus investigaciones.
 - Promover la formación de un comité editorial Universitario para supervisar la calidad y contenidos del material a editar.
 - Dar a conocer los logros y metas alcanzadas de forma anual.
 - Coordinar la recolección de la información para publicar en una gaceta interna.
 - Desarrollar y aplicar un mecanismo de evaluación del programa de actividades editoriales.

INDICADOR	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Artículos publicados (al menos 1 por programa)	1	3	3	4	6
Publicación de la gaceta cuatrimestral	1	3	3	3	3
Coordinar y publicar el informe anual	1	1	1	1	1

EDUCACIÓN CONTINUA

OBJETIVO

Promover en los egresados y público en general la actualización y el aprendizaje continuo.

ESTRATEGIA

- **Fomentar espacios de aprendizaje en temas preferentemente relativos a la oferta académica de la Universidad**
 - Realizar el plan anual de actividades de educación continua.
 - Gestionar con instituciones, públicas y privadas, dedicadas a la capacitación y el desarrollo humano conferencias y talleres de interés para nuestros alumnos y personal.
 - Estar a la vanguardia en la búsqueda de talleres, cursos, seminarios y conferencias que sean de interés para egresados y comunidad.
 - Evaluar el cumplimiento al plan anual de actividades de educación continua.

INDICADOR	METAS				
	2013	2014	2015	2016	2017
Cursos y talleres impartidos	1	3	6	9	12
Conferencias	0	2	3	4	4
Ingresos generados (% del gasto corriente)	0%	5%	10%	12%	15%
Número de participantes	30	100	200	350	500

10.5 VINCULACIÓN, ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Universo potencial y real para la vinculación

Objetivo

Identificar el universo potencial y real para la vinculación de convenios para estadías, visitas y actividades extraescolares.

Estrategias

- **Generar convenios de colaboración con el mercado potencial del sector productivo, social y gubernamental**
 - Mantener actualizado el directorio empresarial, cámaras e instituciones gubernamentales
 - Realizar la programación de visitas y estadías de acuerdo a las necesidades de los programas educativos ofertados.
 - Gestionar firma de convenios para la totalidad de alumnos en estadías.
 - Concientizar a la comunidad estudiantil y a los empresarios en lo pertinente a estadías y visitas para obtener resultados medibles y satisfactorios.

- Verificar y dar seguimiento al programa de estadías por parte de los alumnos y al desempeño de los mismos dentro de las empresas.
- Medir la satisfacción de los “empleadores” y reforzar los convenios.
- Documentar las estadías realizadas y enfatizar casos de éxito.
- Tomar acciones de mejora continua derivadas del proceso de estadías.

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Organismos vinculados	20	40	60	80	100
Empleadores satisfechos	0%	60%	65%	70%	75%
Programa de visitas por cuatrimestre	9	13	21	22	24

Seguimiento de egresados

Objetivo

Establecer mecanismos que permitan conocer la situación laboral y académica de los egresados.

Estrategias

Medir el grado de satisfacción de egresados y empleadores

- Establecer contacto con empresas empleadoras.
- Integrar información relacionada con el trabajo puesto y sueldo.
- Aplicar cuestionarios del MECASUT para detectar la satisfacción de empleadores y egresados.

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Egresados que asisten a cursos de educación continua	0%	10%	12%	14%	16%
Egresados en el mercado laboral	0%	50%	53%	56%	59%
Egresados satisfechos	0%	60%	65%	70%	75%
Egresados en estudios superiores	0%	40%	45%	50%	55%

Convenios nacionales y extranjeros.

Objetivo

Contribuir a la formación nacional e internacional de los alumnos y egresados

Estrategia

- **Establecer convenios de cooperación Internacional y nacional.**
 - Creación y mantenimiento del directorio de Instituciones nacionales e internacionales.

- Desarrollar los mecanismos para visitas nacionales e internacionales, viajes de estudio e intercambios.
- Gestionar los recursos de apoyo económico o autofinanciamiento para apoyar a nuestra comunidad estudiantil.
- Convocar a participación.
- Concientizar a la comunidad estudiantil en lo pertinente para obtener resultados medibles y satisfactorios.
- Realizar en lo pertinente visitas, viajes de estudio e intercambios.
- Monitorear el desempeño, comportamiento y resultados.
- Generar acciones correctivas que aseguren la mejora continua del programa.

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Instituciones nacionales e internacionales vinculadas	1	3	5	7	10
Número de participantes en intercambios	0	5	10	15	20
Viajes de estudio	1	3	4	4	4

Proyectos de estudio y servicios tecnológicos

Objetivo

Desarrollar, operar y monitorear productos y/o servicios que posicionen a la Universidad como un proveedor de calidad.

Estrategias

- **Desarrollo de proyectos productivos que generen ingresos.**
 - Realizar estudios de factibilidad para definir la oferta de servicios y productos.
 - Capitalizar la oferta productiva con el medio socioeconómico.
 - Realizar alianzas estratégicas con aquellos organismos que coadyuven a la rentabilidad.
 - Medir permanentemente y desarrollar nuevos productos a partir de las necesidades de los diferentes sectores.
 - Mantener la vigencia del catálogo de productos y servicios.
- **Promover la generación de Líneas Innovadoras de Investigación aplicada o Desarrollo Tecnológico (LIADT).**
 - Detectar áreas de oportunidad de innovación o mejora en el sector productivo regional.
 - Motivar la participación docente en cuerpos académicos con líneas de investigación innovadoras que contribuyan al desarrollo tecnológico regional.
 - Fortalecer los convenios de colaboración con centros de investigación de la región.
 - Gestionar recursos extraordinarios para proyectos de investigación.

- **Adaptar el esquema de incubadora empresarial para fomentar la cultura emprendedora en los alumnos y egresados.**
 - Adaptar el esquema más conveniente a la oferta educativa de la institución.
 - Promocionar la participación y desarrollo de proyectos productivos en la comunidad estudiantil.
 - Invitar al sector productivo a evaluar los proyectos.
 - Buscar fuentes de financiamiento para proyectos productivos.
 - Medir el desempeño de los proyectos/empresas incubados

Indicador	Años				
	2013	2014	2015	2016	2017
Cantidad de proyectos productivos realizados por año	0	2	2	4	5
Fondos extraordinarios captados para investigación y desarrollo	0	1	2	2	3
Líneas de investigación registradas	0	0	2	3	4
Cantidad de proyectos incubados por año	0	0	1	2	3
Cantidad de empresas con permanencia después del primer año de haberse incubado	0	0	0	1	2

10.6 LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo

Mantener la vigencia de la normatividad interna de la institución para la toma de decisiones.

ESTRATEGIAS

- **Garantizar el cumplimiento a la legislación universitaria que permita regular la organización y el buen funcionamiento institucional.**
 - Mantener los reglamentos institucionales vigentes.
 - Elaborar, registrar y validar manuales de organización y procedimientos institucionales.
 - Asegurar la gestión de Actas administrativas, licitaciones, convenios y contratos.
 - Mantener una relación y comunicación estrecha con los titulares de cada uno de los departamentos o áreas de la universidad.
 - Informar debidamente a las autoridades de la universidad de las disposiciones legales que afecten o requieran implementación al interior de la institución.
 - Asesorar individualmente a los miembros de la universidad que requieren apoyo en el cumplimiento de sus obligaciones como funcionarios.
 - Integrar comité de transparencia.
 - Dar cumplimiento a la Ley de Transparencia.
 - Recibir retroalimentación de los apoyos brindados a los miembros de la universidad, para mejora de los mismos.

METAS

INDICADOR	2013	2014	2015	2016	2017
Ley de Transparencia; Implementación y funcionamiento del consejo.	100%	100%	100%	100%	100%
Marco Legal Interno, Estructuración, Implementación y Análisis para verificar aplicación operativa o necesidad de reformas.	75%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento de Asuntos Legales emprendidas por el Departamento Jurídico de la Institución.	100%	100%	100%	100%	100%
Planeación de las reuniones de Consejo Directivo 15 días antes de su celebración.	2	4	4	4	4

Seguimiento y evaluación

Para garantizar los esfuerzos plasmados en el presente documento, el diseño de las líneas de acción y de las diferentes estrategias de los Programas Institucionales, fueron generados bajo la estrategia de mejora continua del ciclo Deming: Planear, Hacer, Verificar y Actuar (Plan, Check, Do, Act), es decir, contemplan acciones de planeación, ejecución, verificación o evaluación y corrección a las desviaciones que se puedan presentar. Para asegurar dicho planteamiento, se realizarán reuniones periódicas de seguimiento y evaluación que permitirán corregir y actualizar acciones y estrategias para lograr el cumplimiento de las metas propuestas por cada Programa Institucional.

Se debe mencionar que otros documentos necesarios para la operación de la Universidad como el PIFI, POA y MECASUT, complementarán y fortalecerán el PIDE 2013-2017 por lo que se revisará la integración, alineación y coherencia entre todos estos documentos.

Conclusiones

La Universidad Tecnológica Junta de los Ríos es una universidad de reciente creación, razón por la cual, el proceso de realización del PIDE resultó ser un ejercicio de gran importancia para construir los cimientos de la Universidad y definir el rumbo y el ritmo que seguirá la Universidad en los próximos cinco años.

La elaboración del PIDE fue más que un requisito institucional que solicita la coordinación General de Universidades Tecnológicas. Además, fue fundamental para el desarrollo y establecimiento de objetivos y estrategias para llegar a un estado ideal al que se quiere conducir a nuestra Universidad y las acciones calendarizadas para poder lograrlo sin contra tiempos.

En la Universidad Tecnológica Junta de los Ríos estamos convencidos de que los logros de la institución serán siempre el resultado del esfuerzo combinado de cada individuo, es por eso que para la



realización de este documento, se llevó a cabo un taller colaborativo de planeación estratégica, donde todo el personal expresó sus puntos de vista y donde se determinó el estado actual de la universidad. El ejercicio para definir fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, permitió personalizar las aspiraciones institucionales de manera muy positiva, la dinámica desarrolló el sentido de pertenencia, y aumentó el nivel de compromiso de cada integrante del equipo de trabajo.

Finalmente, durante la construcción de este documento aprendimos que no se puede apuntar hacia un rumbo o anhelar un estado específico para una institución, si no se establecen estrategias medibles que se puedan corregir a través del tiempo, por lo que es de gran importancia el seguimiento y la revisión de sus indicadores.